

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJEUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 1 de 5

FORMATO UNICO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL No. 5

Periodo del Informe: Desde el 01 hasta el 31 de mayo del 2026

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	4600107415 de 2026.		
Contratista:	Oscar Javier Arango Vargas		
Identificación: (C.C. NIT):	- 70.878.947		
Representante legal	N/A		
Identificación: (C.C. NIT):	- N/A		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para las Unidades de Apoyo de los Concejales del Distrito de Medellín, en el marco de sus funciones constitucionales, legales y reglamentarias		
Valor del contrato:	\$27.000.000 (VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M.L)		
CDP	4000123288		
CRP	4900041401		
Fecha de inicio:	23/01/2026	Fecha terminación:	de 30/06/2026
Valor adición:	N/A		
Valor total:	N/A		
Supervisor:	Gloria Luz Echeverri González		

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 2 de 5

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE CONTEMPLADO EN EL CONTRATO	
ALCANCE CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1. Realizar diagnósticos, levantamiento de información y análisis de las necesidades de los territorios priorizados por el Concejal, incluyendo el relacionamiento con líderes, organizaciones comunitarias y actores sociales del territorio.	Se realizaron actividades de reconocimiento y análisis territorial en los sectores priorizados por el Concejal, mediante ejercicios de observación, recopilación de información comunitaria y revisión de las dinámicas sociales presentes en cada territorio. Durante estas jornadas también se efectuó registro fotográfico como apoyo al proceso de documentación e identificación de necesidades, problemáticas y oportunidades de gestión comunitaria em institucional.
2. Gestionar y hacer seguimiento a las solicitudes y requerimientos de ciudadanos y organizaciones comunitarias, articulando la respuesta institucional y facilitando el acompañamiento del Concejal en los distintos barrios y comunas de la ciudad.	Se adelantaron acciones de atención y seguimiento a solicitudes, peticiones y requerimientos presentados por ciudadanos y organizaciones comunitarias, facilitando la articulación con las dependencias institucionales correspondientes para su respectivo trámite. Asimismo, se desarrollaron contenidos audiovisuales orientados a fortalecer la comunicación de las respuestas institucionales y la socialización de la gestión adelantada por el Concejal en los territorios.
3. Apoyar la organización, acompañamiento y ejecución de actividades, visitas territoriales, reuniones comunitarias y eventos sociales convocados o asignados por el Concejal, participando cuando se requiera como enlace comunitario.	Se apoyó el desarrollo logístico y organizativo de reuniones comunitarias, recorridos territoriales, encuentros con líderes y actividades sociales promovidas por el Concejal, participando activamente

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJEUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 3 de 5

	en el acompañamiento y enlace con las comunidades. Igualmente, se realizaron piezas audiovisuales destinadas al registro, seguimiento y visibilización de las actividades y eventos desarrollados durante el periodo.
4. Sistematizar y mantener actualizadas las bases de datos de líderes, organizaciones, actores territoriales y demás comunidades vinculadas al trabajo del Concejal, realizando también investigaciones, consultas, datos y estadísticas que aporten a la toma de decisiones y a la cualificación del ejercicio político y comunitario del Concejal.	se realizaron consultas, análisis de información y recopilación de datos estadísticos como insumo para apoyar procesos de toma de decisiones y seguimiento territorial.
5. Asistir a sesiones plenarias, comisiones y espacios de trabajo asignados por el Concejal, participar en reuniones internas de coordinación y desarrollar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, según las orientaciones del Concejal.	Se participó en sesiones plenarias, comisiones y distintos espacios de trabajo institucional asignados por el Concejal, brindando acompañamiento a las actividades programadas dentro de su agenda política y comunitaria. Adicionalmente, se asistió a reuniones internas de articulación y se desarrollaron labores complementarias necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con las orientaciones establecidas.

4. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Se constató que el contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, del mes **ABRIL**, según consta en el anexo 1

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJEUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 4 de 5

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución presupuestal
\$ 5.126.582	\$ 5.126.582	%81.01

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato:	\$27.000.000
Adiciones:	N/A
Total valor del contrato más adiciones:	N/A
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 21.873.418

6. ANEXOS.

- Anexo 1
- Hace constar. (Solo aplica para unidades de apoyo a los concejales)
- Planilla de aportes al sistema general de seguridad social integral.

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJEUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 5 de 5

7. DECLARACION DEL CONTRATISTA Y AVAL DE SUPERVISION:

El contratista declara, que toda la información en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

Así mismo, una vez evidenciado el informe de ejecución contractual, el suscrito supervisor autoriza el pago del periodo reportado por valor de **\$ 5.126.582**

Se informa que no se adelantaron procesos sancionatorios por incumplimiento contractual.

Atentamente,



Gloria Luz Echeverri González
Supervisor



Oscar Javier Arango Vargas
Contratista

Revisado por: Erika Piedrahita
Aprobado por: Luisa Fernanda Bedoya Loaiza



210 - 05 03

Medellín, 01 de Junio del 2026

EL SUSCRITO CONCEJAL DE MEDELLÍN.

HACE CONSTAR:

Que **OSCAR JAVIER ARANGO VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía número **70878947** cumplió la ejecución de las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. **4600107415 de 2026**, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para las unidades de apoyo de los concejales del distrito Medellín en el marco de sus funciones constitucionales legales y reglamentarias, conforme con el Durante el período correspondiente del: **01 al 31 de mayo de 2026**

Esta constancia se expide para evidencia objeto del contrato

Atentamente,

JUAN CARLOS DE LA CUESTA GALVIS
CONCEJAL DE MEDELLÍN